



**ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE CORREOS**

**ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

**E INFORME DE AUDITORÍA**

# ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE CORREOS.

Estados Financieros al 31.12.2019

## Contenido

- Informe de Auditoría
- Estado de Situación Financiera
- Estado de Resultados
- Estado de Resultados Integrales
- Estados de Flujos y Efectivo
- Estado de Cambios en el Patrimonio
- Notas a los Estados Financieros
- Memoria Explicativa al balance 2019
- Memoria 2019

Ref: 145/57/03-20

**DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

Señores Directores de  
**Administración Nacional de Correos**  
Presente

**Opinión**

Hemos auditado los Estados Financieros individuales de la Administración Nacional de Correos al 31 de diciembre de 2019, los que comprenden el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados, Estado de Otros Resultados Integrales, el Estado de Flujos de Efectivo, y el Estado de Cambios en el Patrimonio individuales por el ejercicio anual finalizado en dicha fecha, y sus notas explicativas 1 a 23 que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los referidos estados financieros, leídos junto con sus notas explicativas, presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación patrimonial y financiera de la Administración Nacional de Correos al 31 de diciembre de 2019, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el ejercicio finalizado en esa fecha, de acuerdo con las normas contables adecuadas en Uruguay.

**Empresa en funcionamiento**

Queremos llamar la atención respecto de la Nota 13.3 y los resultados operativos de la Administración Nacional de Correos. De dicha información surge que la Administración Nacional de Correos ha incurrido en pérdidas operativas recurrentes que podrían generar incertidumbre respecto de la condición de empresa en marcha. Sin embargo, como se observa en Estado de Situación Financiera, la Administración Nacional de Correos presenta patrimonio positivo debido a los aportes y subsidios que recibe del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF). Específicamente con relación a contribuciones a recibir y al financiamiento de la Administración Nacional de Correos, con fecha 19 de diciembre de 2015, el Poder Ejecutivo promulgó la ley 19.355, correspondiente al Presupuesto Nacional para el período 2015 – 2019. En el anexo “Gastos Corrientes e Inversiones” de dicha Ley se incluyen las partidas anuales que recibirá la Administración Nacional de Correos para el período 2016 al 2019, que ascienden aproximadamente a \$ 550.000.000 por cada año. En particular, durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019, se recibieron contribuciones del MEF por \$ 1.409.387.887. Adicionalmente, tal como se indica en la Nota 14, durante el ejercicio se devengaron ingresos por la Tasa de Financiamiento del Servicio Postal Universal (TFSPU) por un total de \$ 263.039.389. Por todo lo explicado precedentemente, la Administración Nacional de Correos ha elaborado sus Estados Financieros asumiendo que continuará conduciendo sus operaciones bajo el principio de empresa en marcha. Los presentes Estados Financieros no incluyen ningún ajuste que pudiera resultar si el principio de empresa en funcionamiento no fuera de aplicación.



## **Otras informaciones**

La Dirección de la Administración Nacional de Correos es responsable por las otras informaciones. Las otras informaciones incluyen la Memoria explicativa al balance 2019 y la Memoria 2019, las que hemos recibido a la fecha de emisión del presente informe.

Nuestra opinión sobre los estados financieros no incluye las otras informaciones y no expresamos ningún tipo de seguridad o conclusión sobre las mismas.

En relación a nuestra auditoría de estados financieros, nuestra responsabilidad es leer la otra información, y al hacerlo, considerar si dicha información es significativamente inconsistente con los estados financieros o con el conocimiento que obtuvimos en el curso de nuestra auditoría, o aparece significativamente errónea de alguna otra manera. No tenemos nada que informar respecto a las Otras Informaciones recibidas.

## **Responsabilidad de la Dirección por los Estados Financieros**

La Dirección de la Administración Nacional de Correos es responsable de la preparación y presentación razonable de estos Estados Financieros adjuntos de acuerdo a normas contables adecuadas. Dicha responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener un sistema de control interno adecuado para que la preparación y presentación razonable de los Estados Financieros estén libres de errores significativos, ya sea debido a fraude o error, seleccionando y aplicando políticas contables apropiadas, y haciendo estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

En la preparación de los Estados Financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad de la entidad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando dicho principio contable, excepto si la dirección tiene intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los encargados del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la misma.

## **Responsabilidad del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros**

Nuestra responsabilidad es obtener una seguridad razonable de que los Estados Financieros en su conjunto se encuentran libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir el Informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los Estados Financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Asimismo:



- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los Estados Financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización por la administración del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los Estados Financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y contenido de los Estados Financieros, incluida la información revelada en las notas explicativas, y si los Estados Financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de modo que logren una presentación fiel.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría que planificamos y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Montevideo, 12 de Marzo de 2020.-

CROWE

Pablo Moyal  
Contador Público  
N° CJPPU 78.670





EL CORREO  
URUGUAYO  
**LLEGA HASTA  
DONDE QUIERAS.**

## **ESTADOS FINANCIEROS**

### **EJERCICIO 2019**



Administración Nacional de Correos

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

(cifras en pesos uruguayos)

	Nota	2019	2018
<b>ACTIVO</b>			
<b>Activo corriente</b>			
Efectivo	3	114.307.103	120.648.709
Deudores comerciales	4	395.972.219	365.602.237
Otras cuentas por cobrar	5	1.407.735	1.258.341
Inventarios	6	25.782.943	22.777.779
<b>Total Activo corriente</b>		<b>537.470.000</b>	<b>510.287.066</b>
<b>Activo no corriente</b>			
Otras cuentas por cobrar lp	5	22.649.617	24.276.300
Propiedades, planta y equipo	7a y b	1.247.713.109	1.122.566.135
Intangibles	8	14.356.801	19.792.785
<b>Total Activo no corriente</b>		<b>1.284.719.527</b>	<b>1.166.635.220</b>
<b>Total Activo</b>		<b>1.822.189.527</b>	<b>1.676.922.286</b>
<b>PASIVO Y PATRIMONIO</b>			
<b>Pasivo corriente</b>			
Acreedores comerciales	9	411.367.244	431.904.618
Deudas financieras	10a	46.566.379	40.134.945
Otras cuentas por pagar	11a	555.827.124	584.221.741
Provisiones	12	4.992.711	11.119.409
<b>Total Pasivo corriente</b>		<b>1.018.753.458</b>	<b>1.067.380.713</b>
<b>Pasivo no corriente</b>			
Deudas financieras l/p	10b	251.732.820	223.155.493
Otras cuentas por pagar lp	11b	89.382.904	106.318.622
<b>Total Pasivo no corriente</b>		<b>341.115.724</b>	<b>329.474.115</b>
<b>Total Pasivo</b>		<b>1.359.869.182</b>	<b>1.396.854.828</b>
<b>Patrimonio</b>			
Capital	13	9.195.443.557	7.786.055.670
Reexpresiones contables		(444.717.347)	(444.717.347)
Resultados acumulados		(8.288.405.865)	(7.061.270.865)
<b>Total Patrimonio</b>		<b>462.320.345</b>	<b>280.067.458</b>
<b>Total Pasivo y Patrimonio</b>		<b>1.822.189.527</b>	<b>1.676.922.286</b>

Las notas que acompañan a estos estados financieros forman parte integral de los mismos.

CROWE  
Iniciado a los efectos  
de su identificación.

  
Dra. BLANCA SCALA  
SECRETARÍA GENERAL

  
Ma. Solange Moreira Díaz  
Presidenta del Directorio  
Administración Nacional de Correos

  
Cra. NATALIA DOS SANTOS  
A/C Depto. Contabilidad Patrimonial  
Administración Nacional de Correos

  
Cra. MARCELA RUYOL  
Area Planificación y  
Control de Gestión

  
Cra. MARÍA ELISA LEAL  
A/C Gcla. División Contaduría  
Administración Nacional de Correos


Administración Nacional de Correos

ESTADO DE RESULTADOS POR EL EJERCICIO  
FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

(cifras en pesos uruguayos)

	Nota	2019	2018
Ingresos operativos	14	1.393.959.600	1.372.040.104
Costo de los servicios prestados	15	(1.620.655.904)	(1.539.772.826)
<b>Resultado bruto</b>		<b>(226.696.304)</b>	<b>(167.732.722)</b>
Gastos de administración y ventas	15	(991.707.341)	(905.675.605)
Otros ingresos y gastos	16	(1.320.946)	(8.861.512)
Resultados financieros	17	(7.266.049)	(14.948.270)
<b>Resultado del ejercicio antes del impuesto a la renta</b>		<b>(1.226.990.640)</b>	<b>(1.097.218.109)</b>
Impuesto a la renta		(144.360)	(133.440)
<b>Resultado del ejercicio</b>		<b>(1.227.135.000)</b>	<b>(1.097.351.549)</b>

Las notas que acompañan a estos estados financieros forman parte integral de los mismos.

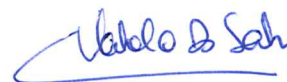
  
Iniciado a los efectos  
de su identificación.

  
Cra. Marcela Puyol  
Área Planificación y  
Control de Gestión

  
Cra. María Elisa Leal  
A/C Geta. División Contaduría  
Administración Nacional de Correos

  
Dra. BLANCA SCALA  
SECRETARÍA GENERAL

  
Ma. Solange Moreira Díaz  
Presidenta del Directorio  
Administración Nacional de Correos

  
Cra. NATALIA DOS SANTOS  
A/C Depto. Contabilidad Patrimonial  
Administración Nacional de Correos




Administración Nacional de Correos

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL POR EL EJERCICIO  
FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

(cifras en pesos uruguayos)

	Nota	2019	2018
Resultado del ejercicio		(1.227.135.000)	(1.097.351.549)
Otros resultados integrales		-	(30.000)
<b>Resultado integral del ejercicio</b>		<b>(1.227.135.000)</b>	<b>(1.097.381.549)</b>


  
CROWE  
Iniciado a los efectos  
de su identificación.

  
Cra. Marcela Puyol  
Área Planificación y  
Control de Gestión

  
Cra. María Elisa Leal  
A/C Gola. División Contaduría  
Administración Nacional de Correos

  
Dra. BLANCA SCALA  
SECRETARÍA GENERAL

  
Ma. Solange Moreira Díaz  
Presidenta del Directorio  
Administración Nacional de Correos

  
Cra. NATALIA DOS SANTOS  
A/C Depto. Contabilidad Patrimonial  
Administración Nacional de Correos


Administración Nacional de Correos

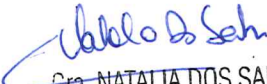
**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**  
**POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

(cifras en pesos uruguayos)

	Nota	2019	2018
<b>Flujos de efectivo por actividades de operación</b>			
Resultado del ejercicio antes del impuesto a la renta		(1.226.990.640)	(1.097.218.109)
<b>Ajustes</b>			
Deudores incobrables	4	3.976.965	-
Depreciación de propiedades, planta y equipo e intangibles	7 y 8	66.930.456	63.895.354
Previsión jurídica	12b	3.909.563	10.685.952
Baja de Pasivo ajuste acreedor (rentas varias)		(257.692)	-
Baja previsión incobrables cobranzas (rentas varias)	4	-	(582.307)
Baja convenio acreedor fiscal (rentas varias)		(1.047.029)	-
Resultado por venta de propiedades, planta y equip	7 y 16	-	(435.068)
		(1.153.478.377)	(1.023.654.177)
<b>Variación de rubros operativos</b>			
Deudores comerciales		(34.346.947)	(25.636.597)
Otras cuentas por cobrar		1.477.289	(5.542.486)
Inventarios		(3.005.164)	(343.264)
Acreedores comerciales		(88.274.097)	19.051.080
Otras cuentas por pagar y provisiones		(54.463.927)	51.072.063
<b>Efectivo aplicado a actividades operativas</b>		<b>(1.332.091.223)</b>	<b>(985.053.381)</b>
<b>Impuesto a la renta pagado</b>		<b>(144.360)</b>	<b>(133.440)</b>
<b>Flujo de efectivo relacionado con actividades de inversión</b>			
Ingresos por venta de bienes de uso		-	114.874
Compras de propiedades, planta y equipo	7 y 8	(68.258.983)	(102.667.831)
<b>Efectivo aplicado a actividades de inversión</b>		<b>(68.258.983)</b>	<b>(102.552.957)</b>
<b>Flujo de efectivo relacionado con actividades de financiamiento</b>			
Préstamos bancarios obtenidos		58.345.801	40.977.867
Préstamos bancarios cancelados		(73.725.088)	(32.527.511)
Aportes de rentas generales	13	1.409.387.887	1.086.113.459
<b>Efectivo proveniente de actividades de financiamiento</b>		<b>1.394.008.600</b>	<b>1.094.563.815</b>
<b>Variación del flujo neto de efectivo y equivalentes al efectivo</b>		<b>(6.341.606)</b>	<b>6.957.477</b>
<b>Efectivo y equivalentes al efectivo al inicio del ejercicio</b>		<b>120.648.709</b>	<b>113.691.232</b>
<b>Efectivo y equivalentes al efectivo al cierre del ejercicio</b>		<b>114.307.103</b>	<b>120.648.709</b>

Las notas que acompañan a estos estados financieros forman parte integral de los mismos

  
**CROME**  
 Inicialado a los efectos  
 de su identificación.

  
**Cra. NATALIA DOS SANTOS**  
 A/C Depto. Contabilidad Patrimonial  
 Administración Nacional de Correos

  
**Cra. Marcela Puyol**  
 Área Planificación y  
 Control de Gestión

  
**Cra. María Elisa Leal**  
 A/C Gcla. División Contaduría  
 Administración Nacional de Correos

  
**Dra. BLANCA SCALA**  
 SECRETARÍA GENERAL

  
**Ma. Solange Moreira Díaz**  
 Presidenta del Directorio  
 Administración Nacional de Correos

Administración Nacional de Correos

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO  
POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

(cifras en pesos uruguayos)

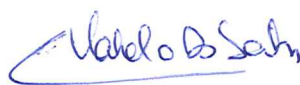
	Nota	Capital	Reexpresiones contables	Resultados acumulados	Patrimonio Total
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2017</b>		6.699.942.211	(444.687.347)	(5.963.919.317)	291.335.548
<b>Movimientos del ejercicio</b>					
Subsidio de rentas generales	13	1.086.113.459	-	-	1.086.113.459
Ajuste por valuación Propiedad, planta y equipo		-	(30.000)	-	(30.000)
Resultado del ejercicio		-	-	(1.097.351.549)	(1.097.351.549)
		1.086.113.459	(30.000)	(1.097.351.549)	(11.268.090)
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2018</b>		7.786.055.670	(444.717.347)	(7.061.270.865)	280.067.458
<b>Movimientos del ejercicio</b>					
Subsidio de rentas generales	13	1.409.387.887	-	-	1.409.387.887
Ajuste por valuación Propiedad, planta y equipo		-	-	-	-
Resultado del ejercicio		-	-	(1.227.135.000)	(1.227.135.000)
		1.409.387.887	-	(1.227.135.000)	182.252.887
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2019</b>		9.195.443.557	(444.717.347)	(8.288.405.865)	462.320.345

Las notas que acompañan a estos estados financieros forman parte integral de los mismos.

CROWE

Iniciado a los efectos  
de su identificación.

  
Cra. Marcela Puyol  
Área Planificación y  
Control de Gestión

  
Cra. NATALIA DOS SANTOS  
A/C Depto. Contabilidad Patrimonial  
Administración Nacional de Correos

  
Cra. María Elisa Leal  
A/C Gcla. División Contaduría  
Administración Nacional de Correos

  
Dra. BLANCA SCALA  
SECRETARÍA GENERAL

  
Ma. Solange Moreira Díaz  
Presidenta del Directorio  
Administración Nacional de Correos



EL CORREO  
URUGUAYO  
**LLEGA HASTA  
DONDE QUIERAS.**

# NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

## EJERCICIO 2019





## Notas a los Estados Financieros correspondientes al ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2019

### Nota 1 - Información básica sobre la Empresa

#### 1.1 Naturaleza jurídica

La Administración Nacional de Correos (ANC) con domicilio legal constituido en Buenos Aires 451, Montevideo, Uruguay, es un servicio descentralizado comercial, prestador del servicio postal, de acuerdo a lo establecido en la Sección XI de la Constitución de la República, con la competencia y organización que se determinan por el artículo 747 de la Ley 16.736 del 05/01/96, y sus modificaciones en el artículo 39 de la Ley 19.009 del 22/11/12.

Por el Artículo 14 de la Carta Orgánica, aprobada por la Ley 16.736, la ANC está exenta del pago de tributos nacionales, incluso aquellos previstos en las leyes especiales, exceptuando las contribuciones a la seguridad social y el Impuesto a la Renta de las Actividades Económicas.

#### 1.2 Actividad principal

Su giro principal es la prestación del servicio postal, esto es la admisión, procesamiento, transporte y distribución, en todas o cualquiera de sus etapas de envíos de correspondencia y demás envíos postales, sin perjuicio de otros productos postales.

La Administración Nacional de Correos es el único órgano competente del Estado para prestar el servicio postal y sólo ésta puede realizar la emisión de valores postales, en la forma que lo disponga la Ley y su reglamentación.

Adicionalmente, presta servicios de cobranza de facturas de empresas públicas y privadas, de pagos y subsidios, y de servicios especiales para empresas, además de admisión y pago de giros en todo el territorio nacional y a nivel internacional con aquellos países con los cuales se tiene convenio.

### Nota 2 - Principales políticas contables aplicadas

#### 2.1 Bases de preparación de los Estados Financieros

Los Estados Financieros han sido elaborados de acuerdo con normas contables adecuadas en Uruguay y la Ordenanza N° 89 del Tribunal de Cuentas (la cual derogó a la Ordenanza 81 vigente hasta el ejercicio 2016). La referida Ordenanza establece las normas contables que deberán aplicarse para la formulación y presentación de los Estados Financieros que serán, de acuerdo con la Unidad Contable de que se trate, las siguientes:

- Las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).
- La Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), vigentes en el país a la fecha de inicio de cada ejercicio.
- Las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP), emitidas por la Federación Internacional de Contadores (IFAC), vigentes al inicio de cada ejercicio.



La Ley 19.438 del 14/10/16, en su artículo 190 dispuso que todos los organismos públicos a los que corresponda publicar los Estados que reflejen su actividad financiera, cumplirán dicha obligación mediante la publicación de dichos Estados en el sitio web que, a tales efectos, establecerá la Auditoría Interna de la Nación.

Al respecto, el artículo 91 de la Ley Nº 16.060 dispuso que “La reglamentación establecerá las normas contables adecuadas a la que habrán de ajustarse los Estados Financieros de las sociedades comerciales”.

Las normas contables adecuadas en Uruguay, se encuentran establecidas sustancialmente en los Decretos 291/14, 372/15 y 408/16.

Los Decretos 291/14 y 372/15 establecen que los Estados Financieros correspondientes a períodos que comiencen a partir del 1 de enero de 2015 deben ser formulados cumpliendo la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas entidades (NIIF para PYMES) emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB – International Accounting Standards Board) a la fecha de emisión del decreto y publicados en la página web de la Auditoría Interna de la Nación. No obstante, los referidos Decretos establecen las siguientes excepciones a la aplicación de las NIIF para PYMES:

- Se podrá utilizar como alternativa el método de revaluación previsto en las Normas Internacionales de Contabilidad 16 y 38 para la Propiedad, planta y equipo e intangibles respectivamente.
- El Estado de cambios en el Patrimonio será de presentación obligatoria.
- En la aplicación de la sección 25, se podrá optar por la capitalización de préstamos prevista por la Norma Internacional de Contabilidad 23 - Costos por préstamos.
- Se deberá seguir aplicando la NIC 12 para el impuesto a la renta en lugar de la Sección 29 de la NIIF de PYMES.
- En los Estados Financieros separados, las inversiones en subsidiarias deben ser presentadas al valor patrimonial proporcional.
- Para las inversiones en asociadas y negocios conjuntos, se puede optar entre lo previsto en la sección 9 de la NIIF para PYMES (costo o valor razonable) o el valor patrimonial proporcional, debiéndose utilizar la misma política en los Estados Financieros separados y consolidados.

El 26 de diciembre de 2016 el Poder Ejecutivo promulgó el Decreto 408/16 que introduce cambios en la presentación de los Estados Financieros. Las principales disposiciones incluidas se pueden resumir en los siguientes puntos:

- Los Activos y Pasivos corrientes y no corrientes deberán presentarse como categorías separadas en el Estado de Situación Financiera. Los Activos corrientes deberán ordenarse por orden decreciente de liquidez.
- La presentación del resultado integral total deberá realizarse en dos Estados, un Estado de Resultados y un Estado del Resultado Integral.
- Los gastos deberán presentarse en el Estado de Resultados utilizando una clasificación basada en la función de los mismos.
- Las partidas de otro resultado integral deberán presentarse en el Estado del Resultado integral netas del impuesto a la renta.
- Los flujos de efectivo procedentes de actividades operativas deberán presentarse en el Estado de Flujos de Efectivo utilizando el método indirecto.

La Administración presenta sus Estados Financieros bajo NIIF para PYMES con las excepciones anteriormente detalladas.

## 2.2 Criterio general de valuación

Los Estados Financieros han sido preparados siguiendo en general, el criterio contable del costo histórico, con excepción de los inmuebles, cuyos valores se han adecuado según tasaciones efectuadas por peritos calificados para el cierre del ejercicio anterior, y los saldos en moneda extranjera que se encuentran valuados a tipo de cambio de cierre del ejercicio.



Consecuentemente, salvo por lo expresado anteriormente, Activos, Pasivos, Ingresos y Gastos son valuados a los importes en dinero efectivamente acordados en las transacciones que les han dado origen.

### 2.3 Concepto de capital a mantener

El capital a mantener, a efectos de determinar el resultado del ejercicio, ha sido definido como el capital financiero invertido o recibido bajo la forma de aportes de capital.

No se ha hecho ninguna provisión especial para considerar la cobertura que podría haberse considerado necesaria a efectos de mantener la capacidad operativa de los Activos.

### 2.4 Corrección monetaria

Hasta el ejercicio finalizado el 31.12.11 se efectuó el ajuste integral por inflación en aplicación del Decreto Nº 99/09. A partir del ejercicio iniciado el 01.01.12, de acuerdo a lo establecido en el Decreto 104/12, la normativa dejó sin efecto dicho ajuste.

### 2.5 Determinación del beneficio

Los ingresos y los egresos han sido registrados siguiendo el criterio de lo devengado.

Los ingresos han sido computados en base al precio de venta de los servicios efectivamente prestados a terceros durante el ejercicio.

El costo de venta de los bienes de cambio se registra según su costo de impresión específico (Nota 6 a).

La amortización de los bienes de uso e Intangibles se calcula sobre base lineal de acuerdo a lo indicado en la Nota 7 y 8.

Las diferencias de cambio y de cotización fueron imputadas como se indica en la Nota 2.6

El subsidio del Gobierno Central que percibió la ANC fue considerado en su totalidad como cuenta de Patrimonio, figurando en el Estado de Situación Financiera en el rubro "Rentas generales", siguiendo el criterio establecido en la Ordenanza Nº 89 del Tribunal de Cuentas.

### 2.6 Cuentas en moneda extranjera y otras unidades de medida

Las operaciones en moneda extranjera se contabilizaron por su equivalente en moneda nacional de acuerdo a los tipos de Cambio vigentes en el mercado a la fecha de realización de las transacciones.

Las diferencias de cambio han sido imputadas al rubro correspondiente del Estado de Resultados Integrales.



Las cuentas de Activos y Pasivos monetarios expresadas en moneda extranjera y otras unidades de medida, se valoraron a cotizaciones de cierre según el siguiente detalle:

Moneda	2019	2018
US\$ EEUU: interbancario comprador	37,3080	32,406
Francos Suizos	38,51944	32,8911
Unidad Reajutable (UR)	1.198,59	1.095,32
Derechos Especiales de Giro (DEG)	51,59062	45,0699
Pesos Argentinos (\$A)	0,4790	0,82
Euros (EUR)	41,79802	37,0627
Libras Esterlinas	48,93877	41,1216
Unidad Indexada (UI)	4,3653	4,027

## 2.7 Instrumentos financieros

Los Activos y Pasivos financieros son reconocidos en los Estados Financieros del Organismo al momento en que ésta se vuelve parte de las disposiciones contractuales del instrumento financiero.

- Deudores comerciales

Las cuentas a cobrar se expresan a su valor nominal, ajustado por provisiones correspondientes a la irrecuperabilidad estimada en base al análisis realizado para cada caso.

- Deudas financieras y Patrimonio

Los instrumentos de Pasivo financiero y Patrimonio se clasifican de acuerdo a la sustancia de los acuerdos contractuales convenidos.

Las deudas financieras corresponden a préstamos que son inicialmente medidos al valor razonable neto de costos de transacción. Con posterioridad son medidos al costo amortizado empleando el método de la tasa de interés efectiva para el devengamiento de los intereses.

El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un Pasivo financiero y de imputación del gasto financiero a lo largo del período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados a lo largo de la vida esperada del pasivo financiero (o, cuando sea adecuado, en un período más corto) con el valor contable neto del pasivo financiero.

Los gastos asociados a la obtención del préstamo se devengarán como un gasto financiero en función de la tasa efectiva calculada como se explicó anteriormente y se exponen como costos financieros a devengar dentro del capítulo deudas financieras.

En relación a los costos por préstamos, la Administración adoptó la excepción prevista en la sección 25 de las NIIF para PYMES, optando por la capitalización de préstamos prevista por la Norma Internacional de Contabilidad 23. En consecuencia, los costos financieros relacionados con préstamos atribuibles a la construcción de Activos calificables (aquellos que requieren de un período sustancial antes de estar listo





para el uso al que están destinados o para la venta) se capitalizan durante el período de construcción formando parte del costo de dichos Activos, mientras que los restantes costos de préstamos devengados se reconocen como un gasto en resultados financieros.

- Acreedores comerciales

Las cuentas a pagar se expresan a su costo amortizado.

- Provisiones

Las provisiones son reconocidas cuando el Organismo tiene una obligación presente como resultado de un evento pasado, y es probable que se le requiera al Organismo que cancele dicha obligación. Las provisiones son expresadas a la mejor estimación hecha por los Directores sobre el desembolso en que se incurrirá para cancelar dicha obligación a la fecha de balance.

## 2.8 Inventarios

Los Bienes de cambio se encuentran valuados al costo de impresión específico de cada partida, mientras que los Bienes de Consumo se valúan a costo promedio ponderado.

## 2.9 Propiedad, planta y equipo

Las partidas de Propiedad, planta y equipo figuran a sus valores de adquisición, salvo lo expresado en la Nota 2.2 y 2.4, netos de amortizaciones acumuladas y de toda pérdida acumulada por deterioro que hayan sufrido a lo largo de su vida útil.

Las amortizaciones se calcularon aplicando porcentajes fijos sobre los valores al cierre, estimados en función de la vida útil esperada para cada categoría, a excepción de los inmuebles tasados, en los cuales la vida útil fue estimada para cada uno de los mismos, por los peritos calificados, de acuerdo a criterios técnicos.

El costo de las mejoras que extienden la vida útil de los bienes o aumentan su capacidad productiva es imputado a las cuentas de Activo. Los gastos de mantenimiento son cargados a resultados.

Las pérdidas o ganancias derivadas del abandono o enajenación de un elemento componente de la propiedad, planta y equipo, deben ser calculadas como la diferencia entre el importe neto que se estima obtener por la venta, en su caso, y el importe en libros del Activo, y deben ser reconocidas como pérdidas o ganancias en la cuenta de resultados.

Las vidas útiles para los distintos tipos de Propiedad, planta y equipo son las siguientes:

Rubro	Años
Inmuebles	(*)
Máquinas y equipos	10 años
Muebles y útiles	10 años
Instalaciones	10 años
Vehículos	5 años
Equipamientos de sistemas de información	5 años
Equipos de computación	5 años

(\*) La vida útil de los inmuebles es estimada para cada bien tasado por peritos calificados.



Para el caso de las mejoras en Inmuebles de terceros cedidos en comodato a la ANC, se consideró una vida útil estimada coincidente con el plazo del contrato por el uso del bien, la que asciende a 3 años.

## 2.10 Intangibles

Los intangibles figuran a sus valores de adquisición, netos de amortizaciones acumuladas y de toda pérdida acumulada por deterioro que hayan sufrido a lo largo de su vida útil, la cuál ha sido estimada en 5 años.

## 2.11 Deterioro del valor de los Activos

Al cierre de cada balance, el Organismo evalúa el valor registrado de sus Activos tangibles e intangibles a fin de determinar si existen hechos o circunstancias que indiquen que el Activo haya sufrido una pérdida por deterioro. Si existe alguno de estos hechos o circunstancias, se estima el importe recuperable de dicho Activo para determinar el monto de la pérdida por deterioro correspondiente. Si el Activo no genera flujos de efectivo que sean independientes de otros Activos, el Organismo estima el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la cual pertenece el Activo.

Un Activo intangible con una vida útil no definida se evalúa anualmente por deterioro y en cualquier momento que exista una indicación de que el Activo puede estar deteriorado.

El valor recuperable, es el mayor, entre el valor razonable menos los costos para la venta y el valor de uso. El valor de uso, es el valor actual de los flujos de efectivo estimado, que se espera que surjan de la operación continuada del Activo a lo largo de su vida útil, así como de su enajenación o abandono al final de la misma. Para la determinación del valor de uso, los flujos proyectados de efectivo son descontados a su valor actual utilizando una tasa de descuento antes de impuestos, que refleje la evaluación actual del mercado, sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos que soporta el Activo que se está valorando.

Si se estima que el importe recuperable de un Activo (o unidad generadora de efectivo) es menor que su valor registrado, el valor registrado del Activo (o unidad generadora de efectivo) se reduce a su importe recuperable. Se reconoce inmediatamente una pérdida por deterioro, a no ser que el Activo se registre a su valor revaluado, en cuyo caso la pérdida por deterioro es tratada como una disminución de la revaluación.

Si se reversa una pérdida por deterioro, el valor registrado del Activo se incrementa al monto recuperable revisado del Activo en cuestión. El nuevo importe en libros de un Activo tras la reversión de una pérdida por deterioro, no debe exceder al importe en libros que podría haberse obtenido (neto de amortización o depreciación) de no haberse reconocido la pérdida por deterioro para el mismo en ejercicios anteriores.

La reversión de una pérdida por deterioro de un Activo debe ser reconocida inmediatamente como un ingreso en la cuenta de resultados.

## 2.12 Impuesto a las ganancias

El gasto de impuestos representa la suma del impuesto corriente y el impuesto diferido.

El impuesto corriente a pagar se basa en la ganancia fiscal del año. La ganancia fiscal difiere de la ganancia neta del Estado de Resultados integrales ya que excluye partidas de ingresos y gastos que son imponibles o deducibles en otros años, así como partidas que nunca serán imponibles o deducibles. Los pasivos corrientes de tipo fiscal, son valorados por las cantidades que se espera pagar a la autoridad fiscal, utilizando la normativa y tipos impositivos que se hayan aprobado, o estén a punto de aprobarse, a la fecha del balance.



El impuesto diferido es el impuesto que se espera pagar o recuperar en base a las diferencias que existen entre el importe en libros de un Activo o un Pasivo, y el valor que constituye la base fiscal de los mismos. El impuesto diferido se registra de acuerdo al método del pasivo en el balance. Los Pasivos por impuestos diferidos se reconocen normalmente por toda diferencia temporaria imponible. Los Activos por impuestos diferidos se reconocen siempre que sea probable que el Organismo cuente con ganancias fiscales contra las que se puedan utilizar las diferencias temporarias deducibles. Los Pasivos y Activos por impuestos diferidos no se reconocen si la diferencia temporaria surge de una plusvalía (minusvalía) comprada; o bien por el reconocimiento inicial de un Activo o Pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y además en el momento en que fue realizada no afectó ni a la ganancia contable ni a la ganancia (pérdida) fiscal.

El Organismo debe reconocer un Pasivo por impuestos diferidos en todos los casos de diferencias temporarias imponibles asociadas con inversiones en subsidiarias, sucursales y asociadas, o con participaciones en negocios conjuntos, excepto que se den conjuntamente las dos condiciones siguientes: la controladora o inversora es capaz de controlar el momento de reversión de la diferencia temporaria y es probable que la diferencia temporaria no se revierta en un futuro previsible.

El importe en libros de un Activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión a la fecha de cada balance. El Organismo debe reducir el importe del saldo del Activo por impuestos diferidos, en la medida que estime probable que no dispondrá de suficiente ganancia fiscal, en el futuro, como para permitir cargar contra la misma la totalidad o una parte, de los beneficios que comporta el Activo por impuestos diferidos. Esta reducción deberá ser objeto de reversión, siempre que la empresa recupere la expectativa de suficiente ganancia fiscal futura, como para poder utilizar los saldos dados de baja.

El impuesto diferido es medido a la tasa de impuesto que se espera se aplique en el ejercicio en que se espera liquidar el pasivo o realizar el Activo. El impuesto diferido es cargado o acreditado en el Estado de Resultados Integrales, excepto cuando está relacionado a partidas cargadas o acreditadas directamente al Patrimonio, en cuyo caso el impuesto diferido también es tratado en el Patrimonio.

Los Activos y Pasivos por impuesto diferido son compensados cuando están relacionados a los impuestos a las ganancias gravados por la misma autoridad impositiva y el Organismo pretende liquidar el impuesto corriente de sus Activos y Pasivos sobre una base neta.

El Organismo no ha reconocido un Activo por impuesto diferido asociado a pérdidas fiscales pues no es probable que suficiente renta gravada esté disponible en el futuro para permitir que todos, o parte de los Activos sean recuperables.

### 2.13 Definición de fondos adoptada para preparar el Estado de flujos de efectivo

A efectos de la elaboración del Estado de flujos de efectivo, se ha considerado como fondos el efectivo.

### 2.14 Uso de estimaciones contables

La preparación de Estados Financieros a una fecha determinada requiere que la Dirección del Organismo realice estimaciones y evaluaciones que afectan el monto de los Activos y Pasivos registrados y los Activos y Pasivos contingentes revelados a la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros, como así también los ingresos y egresos registrados en el ejercicio.

La Dirección del Organismo realiza estimaciones para poder calcular a un momento dado, por ejemplo, los saldos relacionados con la previsión para deudores incobrables, la previsión para obsolescencia de bienes de cambio, las depreciaciones, el valor recuperable de los Activos no corrientes y las previsiones. Los



resultados reales futuros pueden diferir de las estimaciones y evaluaciones realizadas a la fecha de preparación de los presentes Estados Financieros.

#### 2.15 Permanencia de criterios contables

Los criterios aplicados para la valuación de Activos y Pasivos, así como la determinación del resultado integral del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019, son similares con los criterios aplicados en el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2018.

### Nota 3 - Efectivo

Las cuentas de efectivo y equivalente de efectivo se presentan por su valor nominal, considerando lo señalado en la Nota 2.6 cuando corresponde.

	2019	2018
Caja	24.334.236	24.016.003
Bancos	89.972.867	96.632.706
<b>TOTAL</b>	<b>114.307.103</b>	<b>120.648.709</b>

En lo que refiere a la libre disposición de los Activos, ver Nota 19 del presente documento.

### Nota 4 - Deudores comerciales

La composición del rubro es la siguiente:

	2019	2018
Deudores públicos	199.763.821	208.121.647
Deudores privados	49.040.986	48.818.658
Deudores por venta por cuenta ajena	1.190.977	1.111.469
Administraciones postales	114.280.868	102.956.186
Deudores en gestión	328.491	529.763
Deudores por TFSPU	70.197.932	37.350.790
Otros deudores	26.726.945	32.933.747
Provisión deudores incobrables	(51.377.694)	(47.400.730)
Provisión deudores en gestión	-	-
Otras provisiones	(14.180.107)	(18.819.293)
<b>TOTAL</b>	<b>395.972.219</b>	<b>365.602.237</b>

Los deudores públicos representan un 80% del total de Deudores por servicios, mientras que los privados un 20% de ese total.

La variación en Deudores se explica por saldos impagos que a cierre de ejercicio mantenían algunos clientes públicos, que han presentado problemas de crédito presupuestal para poder cumplir con las obligaciones contraídas con la ANC.

En Deudores por venta por cuenta ajena se encuentran reflejadas las ventas que se realizaron por parte de un Agente operador de comercio electrónico, las cuales al 31.12.19 se encontraban pendientes de cobro.



La variación del saldo de Administraciones postales se explica por el incremento de los Ingresos del exterior y por el aumento del tipo de cambio en un entorno del 14% en relación al ejercicio 2018. Aproximadamente un 25% del saldo fue cancelado en el primer bimestre del ejercicio 2020.

El saldo que presenta el rubro deudor por TFSPU se corresponde con las transferencias pendientes de recepción al 31.12.19, derivadas de la recaudación del período Octubre - Diciembre 2019 de la Tasa de Financiamiento del Servicio Postal Universal, que percibe la URSEC. En aplicación de la Ley 19.009, los operadores privados y las personas jurídicas habilitadas, están obligadas a verter mensualmente a la URSEC el producido de dicha tasa, de acuerdo a lo que establezca la reglamentación. A cierre del ejercicio 2018 se adeudaban por este concepto dos meses, mientras que en el presente ejercicio el saldo impago corresponde a tres meses. Dicho saldo fue cancelado en el primer trimestre del año 2020.

Se han efectuado provisiones para el riesgo de incobrables, basadas en la antigüedad de los créditos y en estimaciones realizadas sobre la base de las expectativas de cobranzas futuras. La estimación de la Previsión de deudores incobrables para el presente ejercicio fue de \$ 6.890.990, ésta no se ve reflejada en la variación del rubro, debido a que se realizaron cobranzas de deudores incobrables por \$ 2.914.025, generando un incremento neto de previsión por \$ 3.976.965.

Dentro de otras provisiones, se presenta la previsión para deudores canon, efectuándose una previsión del 100% para el riesgo de incobrables, basada en la antigüedad de los créditos y en las estimaciones de cobro, así como también la previsión para deudores incobrables franquicias.

## Nota 5 - Otras cuentas por cobrar

### a. Otras cuentas por cobrar corto plazo

Básicamente, en el presente capítulo se exponen depósitos de terceros que constituyen garantías tanto en moneda nacional como extranjera.

	2019	2018
Depósitos en garantía	1.395.958	1.249.838
Otras	11.777	8.503
<b>TOTAL</b>	<b>1.407.735</b>	<b>1.258.341</b>

### b. Otras cuentas por cobrar largo plazo

Corresponde a los anticipos financieros realizados a proveedores tanto en moneda nacional como en moneda extranjera.

	2019	2018
Anticipo financieros	22.649.617	24.276.300
<b>TOTAL</b>	<b>22.649.617</b>	<b>24.276.300</b>

Los Anticipos financieros expuestos, se deben básicamente a los otorgados, a la empresa adjudicataria de la Licitación Pública Internacional 08/14, cuyo objeto es el "Proyecto ejecutivo y la construcción de las obras correspondientes a la Planta Logística Postal de Correo Uruguayo", tal cual fue establecido en el Pliego de condiciones particulares. (Nota 7.a y Nota 10).

La variación en Anticipos financieros respecto al ejercicio anterior, se debe a entregas de anticipos a la empresa constructora en función a los avances de obra en el ejercicio 2019.



## Nota 6 - Inventarios

Dentro de este capítulo se exponen bienes de cambio, bienes no destinados a la venta, mercadería de reventa y bienes de consumo.

	2019	2018
Bienes de cambio	7.369.415	5.036.187
Bienes de cambio no destinados a la venta	3.654.658	3.598.146
Mercadería de reventa	2.136.209	1.851.483
Bienes de consumo	12.622.661	12.291.963
<b>TOTAL</b>	<b>25.782.943</b>	<b>22.777.779</b>

### a. Bienes de cambio y bienes no destinados a la venta

A partir del ejercicio 2009 se encuentran discriminados contablemente los sellos y valores postales destinados a la comercialización, de aquellos que no lo están. A efectos de control, se valúan a su valor facial, que al 31.12.19 asciende a \$ 212.940.999 para aquellos destinados a la venta y a \$ 22.532.341 para aquellos que no lo están.

El costo de ventas de sellos durante el ejercicio 2019 ascendió a \$ 2.477.557, el cual se encuentra contabilizado como egreso.

Asimismo, se encuentran en custodia en el depósito de filatelia, valores postales de no-reventa recibidos desde la Unión Postal Universal, pertenecientes a las emisiones realizadas anualmente por los países miembros, según el reglamento de envíos de correspondencia de la UPU, capítulo 3 artículo RL 113-2.

### b. Mercadería de reventa

Se expone en dicho rubro el inventario a cierre, de timbres de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de Profesionales Universitarios (comercializados en los Centros de Atención Ciudadana).

### c. Bienes de consumo

Los bienes de consumo están destinados a ser utilizados a lo largo de todo el proceso postal. Dentro de estos bienes se encuentran: insumos operativos, vestimenta y accesorios, impresos y fórmulas, entre otros.

A cierre de ejercicio se realizó el recuento físico, el cual derivó en una existencia valorada de \$ 12.622.661, siendo el método de ordenamiento de salidas de stock el precio promedio ponderado (PPP).



Nota 7 - Propiedad, planta y equipo

A continuación se presenta la evolución del capítulo:

	Inmuebles (Terrenos)	Inmuebles (Mejoras)	Vehículos	Muebles y útiles	Instalaciones, Máquinas y Equipos	Equipos de computación y equip. de sistemas informáticos	Obras en curso	Mejoras en Inmuebles de terceros cedidos en comodatos	TOTAL
<b>Valores brutos</b>									
31 de diciembre de 2017	174.662.912	545.521.086	29.250.465	73.522.705	47.325.872	186.268.904	217.590.935	740.826	1.274.883.703
Aumentos	-	9.613.318	4.551.475	2.685.834	322.159	4.437.689	128.401.736	-	150.012.211
Disminuciones	-	-	(549.867)	(129.350)	-	-	-	-	(679.217)
31 de diciembre de 2018	174.662.912	555.134.404	33.252.073	76.079.189	47.648.031	190.706.593	345.992.671	740.826	1.424.216.697
Aumentos	-	10.181.397	24.708.618	7.022.813	54.680.738	8.282.776	77.546.927	-	182.423.269
Disminuciones	-	-	(167.742)	-	-	-	-	-	(167.742)
31 de diciembre de 2019	174.662.912	565.315.801	57.792.950	83.102.002	102.328.769	198.989.369	423.539.598	740.826	1.606.472.227
<b>Amortización acumulada</b>									
31 de diciembre de 2017	-	-	(16.320.816)	(34.249.753)	(33.988.536)	(163.901.658)	-	(297.946)	(248.758.710)
Aumentos	-	(28.958.342)	(5.973.267)	(6.042.462)	(2.052.287)	(10.045.834)	-	(246.942)	(53.319.134)
Disminuciones	-	-	297.932	129.350	-	-	-	-	427.282
31 de diciembre de 2018	-	(28.958.342)	(21.996.150)	(40.162.865)	(36.040.823)	(173.947.492)	-	(544.888)	(301.650.562)
Aumentos	-	(29.149.073)	(7.801.777)	(6.263.529)	(5.481.269)	(8.337.741)	-	(195.939)	(57.229.326)
Disminuciones	-	-	120.770	-	-	-	-	-	120.770
31 de diciembre de 2019	-	(58.107.415)	(29.677.157)	(46.426.394)	(41.522.092)	(182.285.233)	-	(740.827)	(358.759.118)
<b>Valores netos</b>									
Saldos al 31 de diciembre de 2018	174.662.912	526.176.061	11.255.922	35.916.324	11.607.208	16.759.101	345.992.671	195.938	1.122.566.135
Saldos al 31 de diciembre de 2019	174.662.912	507.208.389	28.115.794	36.675.610	60.806.677	16.704.136	423.539.598	-	1.247.713.109



a. **Propiedad, planta y equipo**

Inmuebles (Terrenos) e Inmuebles (Mejoras)

En el ejercicio 2017 fueron tasados por profesionales independientes y cualificados, la totalidad de los Inmuebles propiedad de la ANC. Las últimas tasaciones de Inmuebles databan del año 2009.

En el ejercicio 2019, se reconoció la amortización, en función a la vida útil estimada para cada Inmueble tasado.

Vehículos

En el ejercicio fueron adquiridas 27 camionetas y 16 motos cero kilómetro como parte del plan de renovación de flota vehicular.

Adicionalmente, corresponde mencionar que en el presente ejercicio, se procedió a dar de baja del inventario de Vehículos, a cuatro motos hurtadas, las cuales fueron indemnizadas por el Banco de Seguros del Estado, mediante la ejecución de sus correspondientes pólizas de seguro.

Máquinas y equipos

El principal incremento en esta clase de Activo fijo se debe a la adquisición de equipamiento para la Planta Logística Postal, el cual fue financiado con fondos CAF.

Obras en curso

Corresponde al "Proyecto de construcción de la Planta Logística Postal (PLP) de la ANC". Dicho proyecto fue adjudicado mediante el procedimiento de Licitación Pública Internacional 08/2014 y comenzó a ejecutarse en el año 2016.

La Planta Logística Postal se desarrolló en un predio de 10 hectáreas ubicadas en el Parque Industrial de Pando. Su superficie es de 8.500 metros cuadrados en los que se concentrarán las Plantas de Correspondencia, Logística y Encomiendas internacionales, además de un área de oficinas que abarcará 1.600 metros cuadrados. Dicha Planta estará operativa en el año 2020.

La composición del saldo de Obras en curso al 31.12.19 es la siguiente:

	2019	2018
Saldo inicial	345.992.671	217.590.935
Activación de Costos financieros	55.274.877	15.614.110
Aportes a la Seguridad social	836.458	8.011.504
Dirección técnica de la obra	4.622.395	6.177.910
Avances de obra	10.915.475	69.900.202
Diferencia de cambio	5.534.455	27.643.239
Devengamiento de Costos financieros por Avance de Obra	32.607	747.995
Otros costos asociados a la Obra	330.660	306.776
<b>TOTAL</b>	<b>423.539.598</b>	<b>345.992.671</b>

De acuerdo a lo informado por la Dirección técnica de la obra, al 31.12.19 el avance físico porcentual complejo a valores básicos del contrato, se correspondía con un 94,41% del total.





Mejoras en Inmuebles de terceros cedidos en Comodato

El saldo de la cuenta se corresponde a mejoras realizadas en un local de Sarandí Grande, por el cual existe un contrato de comodato entre ANTEL y la ANC. Su plazo es de 3 años, prorrogable automáticamente por iguales períodos.

**b. Inmuebles en comodato**

Del total de inmuebles que forman parte del inventario de la ANC al 31.12.19, los siguientes padrones se encuentran cedidos en comodato:

Nº Padrón	Localidad	Departamento	Valores al cierre de ejercicio	Acumuladas al cierre de ejercicio	VNC 2019	VNC 2018
421833/421834	Montevideo	Montevideo	87.468.681	7.340.578	80.128.103	83.798.392
422703	Montevideo	Montevideo	40.411.055	1.067.742	39.343.313	39.877.184
1498	Rivera	Rivera	33.790.947	2.115.063	31.675.884	32.733.415
558	Colonia	Colonia	12.093.141	607.969	11.485.172	11.789.156
7761	Tacuarembó	Tacuarembó	10.077.852	889.785	9.188.067	9.632.959
288	Pan de Azúcar	Maldonado	5.173.591	331.287	4.842.304	5.007.947
186	Solís de Mataojo	Lavalleja	4.850.613	528.748	4.321.865	4.586.239
2561	Lascano	Rocha	4.478.215	126.029	4.352.186	4.415.201
520	Guichón	Paysandú	3.926.315	405.509	3.520.806	3.723.561
1869	Rocha	Rocha	3.711.339	999.226	2.712.113	3.211.726
1503	Santa Clara de Olimar	Treinta y tres	2.572.807	113.303	2.459.504	2.516.155
100	18 de Julio	Rocha	177.000	-	177.000	177.000
<b>TOTALES</b>					<b>194.206.317</b>	<b>201.468.935</b>



## Nota 8 - Intangibles

Representa el valor del software de aplicación a valores del 31.12.19 (Nota 2.10), e incluye las adquisiciones del ejercicio.

	Cargos Diferidos	Sist. Inf. Software de aplicación	Total
<b>Valores brutos</b>			
31 de diciembre de 2017	19.245.384	70.238.023	89.483.408
Aumentos	-	4.133.044	4.133.044
Disminuciones	-	-	-
31 de diciembre de 2018	19.245.384	74.371.067	93.616.452
Aumentos	-	4.265.146	4.265.146
Disminuciones	-	-	-
31 de diciembre de 2019	19.245.384	78.636.214	97.881.598
<b>Amortización acumulada</b>			
31 de diciembre de 2017	(19.245.384)	(44.002.063)	(63.247.447)
Importe del ejercicio	-	(10.576.220)	(10.576.220)
31 de diciembre de 2018	(19.245.384)	(54.578.283)	(73.823.667)
Importe del ejercicio	-	(9.701.130)	(9.701.130)
31 de diciembre de 2019	(19.245.384)	(64.279.413)	(83.524.797)
<b>Valores netos</b>			
31 de diciembre de 2018	-	19.792.785	19.792.785
31 de diciembre de 2019	-	14.356.801	14.356.801

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature at the top right and several initials below it.



## Nota 9 - Acreedores comerciales

	2019	2018
Fondos de terceros	149.525.799	65.385.185
Acreedores comerciales m/n y m/e	247.975.025	347.875.029
Administraciones postales del exterior	12.948.269	15.202.259
Provisiones de gastos m/n y m/e (Nota 2.7)	918.151	3.442.145
<b>TOTAL</b>	<b>411.367.244</b>	<b>431.904.618</b>

Los Fondos de terceros se originan por los servicios financieros que brinda la ANC a través de su red de servicios, y por depósitos de terceros para la constitución de garantías. Aquellas garantías que fueron constituidas por nuestros proveedores mediante fianzas (Nota 21), son expuestas en cuentas de orden y contingencia. El incremento respecto al ejercicio anterior, se debe a la constitución de garantía de un cliente de la línea de negocios de Logística y a la reclasificación del pasivo con la URSEC.

Los saldos mantenidos en Acreedores comerciales tanto en moneda nacional como en moneda extranjera, responden a la operativa habitual de pago, habiendo abatido deuda en el entorno del 18% respecto al ejercicio anterior. La restante variación se debe a que en este ejercicio se expone el pasivo mantenido con la URSEC en Fondos de terceros, mientras que en el 2018 se expuso en Acreedores comerciales.

Las Provisiones de gastos m/n y m/e corresponden a aquellos gastos que a la fecha de cierre de ejercicio aún se encontraban pendientes de liquidación. La disminución se debe a los usos de la provisión constituida en el pasado ejercicio.

Los movimientos del ejercicio para las cuentas de provisiones de gastos en moneda nacional y extranjera son los siguientes (expresados en pesos uruguayos):

	TOTAL
Saldos iniciales	3.442.145
Usos	(2.957.744)
Diferencia de cambio	-
Constitución	433.750
<b>TOTAL</b>	<b>918.151</b>

## Nota 10 - Deudas financieras

### a. Deudas financieras a corto plazo

	2019	2018
Acreedores bancarios por tarjeta de crédito	7.647	-
Acreedor bancario CAF en m/e	45.802.733	39.146.448
<b>Subtotal Capital</b>	<b>45.810.380</b>	<b>39.146.448</b>
Intereses a pagar U\$S - CAF	755.999	988.497
<b>Subtotal Intereses</b>	<b>755.999</b>	<b>988.497</b>
<b>TOTAL</b>	<b>46.566.379</b>	<b>40.134.945</b>

En Acreedor bancario CAF en m/e, se reflejan las dos cuotas de capital a amortizar por el préstamo concedido por la Corporación Andina de Fomento (CAF) a la ANC, cuyo vencimiento es en Mayo y Noviembre del 2020. El monto a abonar al cierre del presente ejercicio equivale a U\$S 1.227.692.



El saldo de Intereses a pagar U\$S – CAF al 31.12.19 se corresponde con el devengamiento de los intereses a pagar del mes de Diciembre 2019 por el Préstamo contraído, cifra que asciende a U\$S 20.264.

**b. Deudas financieras a largo plazo**

Con fecha 22.06.16 la ANC suscribió un contrato de préstamo con la CAF, en el cual se conviene el otorgamiento de un préstamo a interés para financiar parcialmente el "Proyecto construcción de la Planta Logística Postal (PLP) de la ANC". Para su construcción se destinó una inversión de U\$S 12.000.000, la que fue financiada en un 80% por la CAF, que otorgó un crédito por la suma de U\$S 9.600.000.

El préstamo es a 10 años, con un período de gracia de 2 años, y se amortiza en 16 cuotas semestrales consecutivas, habiendo cancelado al cierre del ejercicio tres cuotas.

El primer desembolso de capital por parte de la CAF, fue con fecha 27.09.16 por un monto de U\$S 1.920.000, sobre el cual se dedujeron los gastos de evaluación del proyecto y la comisión por financiamiento, derivando en un ingreso de efectivo por U\$S 1.832.600. A lo largo del ejercicio 2017, la CAF realizó tres desembolsos de U\$S 1.920.000 cada uno, mientras que en el año 2018 la CAF realizó un único desembolso por U\$S 960.000. En el ejercicio 2019, la CAF desembolsó los restantes U\$S 960.000, totalizando los U\$S 9.600.000.

A fecha de cierre de ejercicio fue reclasificada la porción del préstamo de corto plazo, cuyos vencimientos son en Mayo y Noviembre del ejercicio 2020, exponiéndose en el largo plazo 11 cuotas semestrales consecutivas de U\$S 613.846 cada una.

Fue cancelado el saldo pendiente de transferir al 31.12.18 correspondiente al 5° y último desembolso, el cual había sido estimado en "Préstamos a percibir en M/E l/p" por U\$S 960.000.

En relación a los Costos financieros a devengar, corresponde señalar que el avance físico porcentual de la obra al 31.12.19, ascendía al 94,41%, con lo cual en el presente ejercicio se devengaron los Costos financieros, por dicho porcentaje.

La composición del saldo al 31.12.19, es la siguiente:

	2019	2018
Acreedor bancario CAF en M/E	251.915.107	254.451.912
Préstamos a percibir en M/E l/p	-	(31.109.760)
Costos financieros a devengar	(182.287)	(186.659)
<b>TOTAL</b>	<b>251.732.820</b>	<b>223.155.493</b>

*[Handwritten signatures and initials in blue ink]*

*[Handwritten signature]*  
**CROWE**  
Inicialado a los efectos  
de su identificación.



## Nota 11 - Otras cuentas por pagar

### a) Otras cuentas por pagar corto plazo

El saldo se compone de la siguiente manera:

	2019	2018
Acreedores diversos	7.146.054	9.824.394
Acreedores fiscales	82.992.081	112.620.017
Acreedores por remuneraciones	86.248.567	99.613.118
Convenios corto plazo	13.970.765	12.187.669
Convenios organismos internacionales	439.342	381.616
Provisión beneficios sociales	362.312.831	343.859.541
Anticipo deudores	2.717.484	5.735.386
<b>TOTAL</b>	<b>555.827.124</b>	<b>584.221.741</b>

- Acreedores diversos

Corresponden a deudas contraídas con organismos públicos como ser UTE, OSE, ANTEL, BSE e IMM.

- Acreedores fiscales

	2019	2018
Convenio Acreedores Fiscales M/N C/P	382.634	2.295.804
Convenio Acreedores Fiscales M/E C/P	11.366.339	30.635.542
Int. A Vencer Convenio Acreedores Fiscales M/E C/P	(651.868)	(1.785.572)
Int. A Vencer Convenio Acreedores Fiscales M/N C/P	(62.985)	(377.913)
Intereses a vencer Acreedores Fiscales	-	(878.923)
Banco de Previsión Social	64.224.431	76.142.592
Acreedores fiscales BPS Obra	144.843	125.002
DGI Retenciones a pagar	7.588.687	6.463.484
<b>TOTAL</b>	<b>82.992.081</b>	<b>112.620.017</b>

El 77% del saldo se compone de la deuda contraída con el Banco de Previsión Social correspondiente a aportes a la seguridad social y con la Dirección General de Impositiva por retenciones de impuestos, del mes de cargo diciembre 2019, los cuales fueron cancelados en enero 2020.

En lo que respecta al saldo con el Banco de Previsión Social, corresponde señalar que en el ejercicio 2019 fueron cancelados los aportes patronales del mes de cargo Noviembre 2018, mediante la presentación de 2 cheques diferidos a pagar con vencimiento en Febrero y Marzo 2019.

El saldo restante se corresponde a la celebración de cuatro convenios con el Banco de Previsión Social, con fecha 07.04.17, por los aportes patronales del mes de cargo Marzo 2017 (convenidos en 36 cuotas en U\$S) y por las obligaciones de becarios por el período Octubre 2004 a Abril 2006 adeudadas a la fecha. En este último caso, fueron convenios en 36 cuotas en moneda nacional y 72 cuotas en unidades reajustables. Asimismo, en el ejercicio 2018 se agregó deuda al convenio suscripto en U\$S, por concepto de los aportes patronales del mes de cargo Marzo 2018 (convenidos en 24 cuotas en U\$S). La porción de corto plazo de los convenios mencionados anteriormente, con sus correspondientes intereses a vencer asciende a \$ 11.034.120. Tanto el convenio suscripto en moneda nacional como el suscripto en dólares estadounidenses, se cancelan totalmente en el primer trimestre del 2020.



- **Acreedores por remuneraciones**

Comprende las remuneraciones y retenciones a pagar devengadas en el mes de diciembre 2019 que se hacen efectivas en enero 2020.

- **Convenios corto plazo**

El saldo corresponde a un convenio celebrado en UR con la Suprema Corte de Justicia el 23.09.14, en el cual se le otorgó a la ANC una quita del 50% de la deuda por concepto de astreintes, y se convino por el restante 50%, compensación de servicios por un plazo de 8 años contados desde el 01.01.15. En el presente ítem se expone la porción de corto plazo del mencionado convenio. La variación en el ejercicio, se debe a la reclasificación de largo a corto plazo, y a la compensación de saldos realizada.

- **Convenios con organismos internacionales**

Dentro de este concepto se encuentra el convenio firmado con la Unión Postal de las Américas, España y Portugal (UPAEP) por concepto de cuotas contributivas. La variación respecto al ejercicio anterior, se debe a la reclasificación de largo a corto plazo y a la cancelación de la cuota N°14 del Convenio.

- **Provisiones beneficios sociales**

	2019	2018
Provisión para Aguinaldo	10.828.435	9.547.802
Provisión para Quebrantos	5.201.897	5.227.426
Provisión para Sistema de Remuneración Variable (SRV)	107.461.159	112.373.823
Provisión Licencia	238.821.340	216.710.490
<b>TOTAL</b>	<b>362.312.831</b>	<b>343.859.541</b>

Con respecto a gastos de personal, en el presente ejercicio se cargó a resultados al igual que en el ejercicio anterior, la alícuota de licencia, quebrantos y de aguinaldo.

Se constituyó en el ejercicio la provisión por el Sistema de Remuneración Variable, que comprende el premio a abonarse en el año 2020, correspondiente al logro de metas establecidas en el diseño del Sistema de Remuneración Variable del año 2019, cuyo porcentaje estimado de cumplimiento a fecha de cierre de ejercicio fue 78,16%, cuantificado en \$ 107.461.159 (incluidas cargas sociales).

La provisión para licencia por todo concepto en el ejercicio 2019 asciende a \$ 238.821.340 (incluidas cargas sociales). La misma fue calculada tomando el valor de las remuneraciones del año 2019, en base a información proporcionada por la División Recursos Humanos. Considerando el incremento de las remuneraciones establecido para el año 2020, la cifra asciende a \$ 259.813.738, incremento que se considerará pérdida del ejercicio 2020.

- **Anticipo deudores**

El saldo se compone de la reclasificación de deudores que realizan pagos por adelantado, exponiéndolos en este capítulo.

**b) Otras cuentas por pagar a largo plazo**

Básicamente, se expone la porción de largo plazo por los convenios firmados con organismos internacionales y la deuda con el MEF de acuerdo a lo establecido en el artículo 122 de la Ley 18.046.



Durante el presente ejercicio no existieron refinanciaciones en los convenios mencionados. Asimismo, se incluye la porción de largo plazo del convenio suscripto con la Suprema Corte de Justicia.

La composición del saldo de Otras cuentas por pagar a largo plazo es la siguiente:

	2019	2018
Convenio Acreedores Fiscales M/N L/P	-	382.625
Convenio Acreedores Fiscales M/E L/P	14.418.966	25.396.733
Int. A Vencer Convenio Acreedores Fiscales M/E L/P	(812.464)	(1.445.854)
Int. A Vencer Convenio Acreedores Fiscales M/N L/P	-	(62.985)
Convenio UPAEP L/P	2.196.708	2.289.692
Acreedores por Convenio en UR L/P	12.552.749	26.257.011
Convenio MEF M/N	3.751.741	3.751.741
Convenio MEF M/E	57.275.204	49.749.659
<b>TOTAL</b>	<b>89.382.904</b>	<b>106.318.622</b>

Los saldos de los Convenios con Acreedores fiscales en moneda nacional y en moneda extranjera corresponden a la porción de largo plazo, de los cuatro Convenios suscritos con el BPS. Para el caso de los celebrados en moneda nacional y dólares estadounidenses, no existen cuotas en el largo plazo, mientras que para los de unidades reajustables, se corresponden 26 cuotas.

Asimismo, se exponen los intereses a devengarse para cada convenio en la misma porción de cuotas que los capitales.

## Nota 12 - Provisiones

El saldo de Provisiones a cierre de ejercicio se compone de la siguiente manera (expresados en pesos uruguayos):

	2019	2018
Provisiones de gastos	346.036	290.569
Provisión jurídica	4.646.675	10.828.840
<b>TOTAL</b>	<b>4.992.711</b>	<b>11.119.409</b>

### a. Provisiones y provisiones de gastos

En el presente ejercicio no se constituyeron provisiones de gastos mensuales.

Los movimientos del ejercicio para las cuentas de provisiones de gastos en moneda nacional y extranjera son los siguientes (expresados en pesos uruguayos):

	\$	DEG	TOTAL
Saldos iniciales	65.476	225.093	290.569
Usos	-	-	-
Diferencia de cambio	-	32.566	32.566
Constitución	22.901	-	22.901
<b>TOTAL</b>	<b>88.377</b>	<b>257.659</b>	<b>346.036</b>



## b. Previsión jurídica

Son previsiones creadas debido a la existencia de reclamaciones en trámite judicial que proveedores y funcionarios han iniciado contra la ANC, siguiendo para ello las recomendaciones efectuadas por los abogados de la empresa, según la consideración de que puedan generar futuras pérdidas.

A fecha de cierre de ejercicio las reclamaciones pecuniarias iniciadas contra la ANC se cuantifican en seis juicios en moneda nacional, totalizando un monto reclamado de \$ 73.361.019, (incluyendo actualizaciones e intereses legales). De dicho monto, fueron provisionados cuatro juicios por \$ 4.646.675, dado que el 70% del importe reclamado se originan en juicios ejecutivos por facturas impagas, las cuales se encuentran debidamente contabilizadas.

Corresponde señalar que una de las reclamaciones se origina en una demanda por daños y perjuicios por el convenio postal, presentado en el Juzgado Letrado en lo Contencioso Administrativo de 1er turno, en el que se reclama la suma de \$ 5.810.500. Si bien la sentencia de primera instancia fue favorable y se está en etapa de apelación, se estima por parte de la Asesoría Jurídica, una probabilidad de pérdida del 50%, motivo por el cual no fue considerado en la estimación de la Previsión jurídica.

Los movimientos del ejercicio para las cuentas de previsiones jurídicas en moneda nacional y extranjera fueron los siguientes (expresados en pesos uruguayos):

	TOTAL
Saldos iniciales	10.828.840
Diferencia de cambio	-
Usos	(10.091.728)
Constitución	3.909.563
<b>TOTAL</b>	<b>4.646.675</b>

## Nota 13 - Patrimonio

Los aportes efectivos de fondos (Gobierno Nacional y aporte del Fondo de Mejoramiento de la Calidad del Servicio de la Unión Postal Universal) se muestran a valores históricos, de forma que los mismos coincidan con los efectivos subsidios recibidos.

A continuación se detalla la composición del Capital:

	2019	2018
Capital inicial	63.870.857	63.870.857
UPU (FMCS)	2.162.176	2.162.176
Fonplata préstamo UR 8/93	25.921.772	25.921.772
Rentas generales	9.103.488.752	7.694.100.865
<b>TOTAL</b>	<b>9.195.443.557</b>	<b>7.786.055.670</b>

### 13.1 Aportes del Fondo de Mejoramiento de la Calidad del Servicio (FMCS)

Se reflejan los aportes recibidos del Fondo de Mejoramiento de la Calidad del Servicio de la Unión Postal Universal, cifra que al 31.12.19 totaliza \$ 2.162.176, no percibiéndose aportes en el presente ejercicio.





### 13.2 Fonplata préstamo UR 8/93

Con fecha 06.12.94 la República Oriental del Uruguay, en su carácter de prestatario, suscribió con el Fondo Financiero para el Desarrollo de la Cuenca del Plata (Fonplata) el préstamo UR-8/93, registrado como Aportes del Gobierno Central y con motivo de financiar las inversiones para el "Plan de transformación de Correos".

### 13.3 Aportes de Gobierno Central - Subsidios

Tal como se establece en Nota 2.1, corresponde la aplicación de la Ordenanza Nº 89 del Tribunal de Cuentas, registrando como aumento del Patrimonio el subsidio recibido de rentas generales, el cual ascendió en el ejercicio a \$ 1.409.387.887 (\$ 1.086.113.459 al 31 de diciembre de 2018).

## Nota 14 - Ingresos operativos

La composición de Ingresos operativos al cierre de ejercicio es la siguiente:

	2019	2018
Ingresos contado	146.405.261	145.688.820
Ingresos crédito	901.437.912	908.758.484
Ingresos del exterior	83.077.038	76.237.046
Ingresos por TFSPU	263.039.389	241.355.754
<b>TOTAL</b>	<b>1.393.959.600</b>	<b>1.372.040.104</b>

Los Ingresos locales (contado y crédito) se mantuvieron estables en relación con el mismo concepto que en el año 2018. Se mantiene un crecimiento muy bajo de los ingresos, obteniendo en términos reales, una disminución de los mismos. La caída de ingresos, para el año 2019, se refleja en la disminución de volumen en los negocios de Comunicaciones y Logística, los cuales se detallan a continuación:

	2019	2018
Cartas	39.490.000	42.100.000
Paquetes	1.056.000	1.320.000
<b>TOTAL</b>	<b>40.546.000</b>	<b>43.420.000</b>

Dentro de ingresos operativos se expone el total devengado por concepto de Tasa de Financiamiento del Servicio Postal Universal (TFSPU), ingreso que en el ejercicio 2019 aumentó un 8,98% respecto al ejercicio anterior.

Con fecha 22.11.12 se promulgó la Ley Nº 19.009, que establece el régimen general de las actividades postales y garantiza el cumplimiento, por parte del Estado, de la obligación de prestar el Servicio Postal Universal (SPU). Para brindar tal garantía, la Ley dispone que la ANC sea el único organismo competente y designado para cumplir con el SPU; establece los envíos y productos postales que quedan comprendidos dentro del mismo y crea un fondo para el financiamiento del costo total de las obligaciones de prestación del mencionado servicio. Dicho fondo se integra, entre otras fuentes, por la Tasa de Financiamiento del Servicio Postal Universal (TFSPU), que grava a los usuarios que contraten servicios postales (con las excepciones dispuestas en el artículo 15 Lit. A) y a las personas jurídicas habilitadas, definidas en el artículo 5, Lit. Ñ, Numeral 5 de la misma Ley.

En el presente ejercicio los Ingresos del exterior crecieron en el entorno del 9% en relación al ejercicio anterior.



## Nota 15 - Costo de los servicios prestados y Gastos de Administración y Ventas

La apertura por naturaleza de los gastos incurridos por la ANC en el ejercicio 2019 es la siguiente:

	Costo de los servicios prestados	GAV	Total
Retribuciones personales y cargas sociales	1.293.823.323	593.588.544	1.887.411.867
Contratación de servicios	220.358.553	230.458.303	450.816.856
Costo de sellos y valores	2.477.557	-	2.477.557
Comisiones pagadas a agentes	56.008.066	-	56.008.066
Bonificaciones y descuentos	32.215.355	-	32.215.355
Gastos de materiales	15.773.050	35.828.589	51.601.639
Gastos de locales	-	54.451.261	54.451.261
Amortizaciones	-	66.930.456	66.930.456
Impuestos, tasas y contribuciones	-	6.150.496	6.150.496
Egresos financieros	-	51.846	51.846
Deudores incobrables y pérdida de operativa	-	4.247.846	4.247.846
<b>TOTAL</b>	<b>1.620.655.904</b>	<b>991.707.341</b>	<b>2.612.363.245</b>

La apertura por naturaleza de los gastos incurridos por la ANC en el ejercicio 2018 fue la siguiente:

	Costo de los servicios prestados	GAV	Total
Retribuciones personales y cargas sociales	1.222.287.584	552.533.486	1.774.821.070
Contratación de servicios	220.561.588	212.963.282	433.524.870
Costo de sellos y valores	446.531	-	446.531
Comisiones pagadas a agentes	59.064.517	-	59.064.517
Bonificaciones y descuentos	21.027.553	-	21.027.553
Gastos de materiales	16.385.053	29.889.117	46.274.170
Gastos de locales	-	40.327.486	40.327.486
Amortizaciones	-	63.895.354	63.895.354
Impuestos, tasas y contribuciones	-	5.589.990	5.589.990
Egresos financieros	-	46.412	46.412
Deudores incobrables y pérdida de operativa	-	430.478	430.478
<b>TOTAL</b>	<b>1.539.772.826</b>	<b>905.675.605</b>	<b>2.445.448.431</b>



## Nota 16 - Otros Ingresos y Gastos

	2019	2018
Otros Ingresos	2.607.605	2.170.987
Otros Gastos	(3.928.551)	(11.032.499)
<b>TOTAL</b>	<b>(1.320.946)</b>	<b>(8.861.512)</b>

La composición del saldo de Otros Ingresos y Gastos se expone a continuación:

	2019	2018
Ingreso por venta de Activo fijo	-	435.068
Otros ingresos diversos	2.607.605	1.735.919
Reclamaciones juicios	(3.928.551)	(11.032.499)
<b>TOTAL</b>	<b>(1.320.946)</b>	<b>(8.861.512)</b>

La variación en el rubro se corresponde con la estimación de la previsión jurídica, ya que a cierre del ejercicio 2018 existían mayor cantidad de reclamaciones contra la ANC y por importes más elevados. (Nota 12 b).

## Nota 17 - Resultados financieros

	2019	2018
Ingresos financieros	42.797.283	27.103.403
Egresos financieros	(50.063.332)	(42.051.673)
<b>TOTAL</b>	<b>(7.266.049)</b>	<b>(14.948.270)</b>

Los ingresos financieros se deben a la ganancia por diferencia de cambio en el ejercicio, derivada de mantener Activos y Pasivos monetarios en moneda extranjera.

En relación a los egresos financieros, corresponde mencionar que básicamente los mismos se deben a la pérdida por diferencia de cambio en el ejercicio, a las comisiones bancarias y a los intereses por la suscripción de los Convenios con el Banco de Previsión Social. Corresponde señalar que se mantiene una posición en moneda extranjera pasiva, originada en el endeudamiento que se mantenía a cierre de ejercicio y en los aumentos de las cotizaciones.



## Nota 18 - Evolución del personal según régimen de contratación

A continuación se presenta la información requerida por el Artículo 2º de la Ley Nº 17.040

Régimen de contratación	2015	2016	2017	2018	2019
Cargos presupuestados	1.510	1.576	1.523	1.440	1.366
Cargos contratados	399	329	357	350	408
Becarios	9	24	19	27	22
Personal eventual/zafral	1	-	-	-	-
Personal de confianza	-	-	1	6	6
Contratos a término	-	-	-	-	1
Pasantes	11	15	15	18	8
<b>TOTAL</b>	<b>1.930</b>	<b>1.944</b>	<b>1.915</b>	<b>1.841</b>	<b>1.811</b>

No existen subsidios cruzados.

No se hicieron transferencias a rentas generales.

No se incluyen funcionarios acogidos al régimen de retiros incentivados ni comisiones entrantes.

La información presentada en pasantes se corresponde con el personal contratado a través del convenio con la Dirección Nacional de Apoyo al Liberado (DI.NA.LI), no revistiendo carácter de vínculo con el Estado para la Oficina Nacional de Servicio Civil. La erogación por remuneraciones de estos pasantes se encuentra registrada en Gastos de Administración y Ventas.

## Nota 19 - Limitación a la libre disposición de los Activos

La ANC desarrolla actividades que implican el manejo de fondos por cuenta de terceros, por lo tanto se exponen en los Estados Financieros montos dentro de los rubros de Activo que no revisten la condición de estar bajo la libre disposición de la empresa, exponiendo su correspondiente contrapartida en Pasivo.

La composición de estas partidas es la siguiente:

Rubros del Activo	2019	2018
Cajas	13.474.574	44.259.307
Bancos	41.575.889	7.607.917
Deudores franquicias Red de Servicios	6.560.561	12.268.123
Otros créditos	1.395.958	1.249.838
<b>TOTAL</b>	<b>63.006.982</b>	<b>65.385.185</b>

Rubros del Pasivo	2019	2018
Red de servicios	35.889.136	61.884.791
Fondos de filatelistas	82.159	115.324
Depósitos en garantías	27.035.687	3.385.070
<b>TOTAL</b>	<b>63.006.982</b>	<b>65.385.185</b>



## Nota 20 - Posición en moneda extranjera

Los Activos y Pasivos en moneda extranjera al cierre del ejercicio se resumen según el siguiente detalle:

	US\$	DEG	€	FS	UR	\$A	UI	Total \$
Efectivo	1.691.741	-	-	-	-	-	-	63.115.469
Deudores comerciales	203.856	2.213.407	-	-	-	-	-	121.796.532
Otras cuentas por cobrar	15.000	-	-	-	-	-	-	559.620
Otras cuentas por cobrar l/p	396.512	-	-	-	-	-	-	14.793.079
<b>Total Activo</b>	<b>2.307.109</b>	<b>2.213.407</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>200.264.700</b>
Acreedores comerciales	(2.263.927)	(227.263)	(7.796)	(5.227)	(462)	(10.098)	-	(97.272.587)
Deudas financieras	(1.248.143)	-	-	-	-	-	-	(46.565.709)
Otras cuentas por pagar	(131.573)	-	-	-	(16.895)	-	-	(25.159.387)
Provisiones	-	(4.994)	-	-	-	-	-	(257.659)
Deudas financieras l/p	(6.747.422)	-	-	-	-	-	-	(251.732.820)
Otras cuentas por pagar l/p	(1.594.079)	-	-	-	(21.825)	-	-	(85.631.163)
<b>Total Pasivo</b>	<b>(11.985.144)</b>	<b>(232.257)</b>	<b>(7.796)</b>	<b>(5.227)</b>	<b>(39.182)</b>	<b>(10.098)</b>	<b>-</b>	<b>(506.619.325)</b>
<b>Posición (activa / pasiva)</b>	<b>(9.678.035)</b>	<b>1.981.150</b>	<b>(7.796)</b>	<b>(5.227)</b>	<b>(39.182)</b>	<b>(10.098)</b>	<b>-</b>	<b>(306.354.625)</b>

Los Activos y Pasivos en moneda extranjera al cierre del ejercicio 2018 se resumen de la siguiente manera:

	US\$	DEG	€	FS	UR	\$A	UI	Total \$
Efectivo	1.058.245	-	-	-	-	-	-	34.293.478
Deudores comerciales	106.747	2.282.636	-	-	-	-	-	106.337.411
Otras cuentas por cobrar	15.000	-	-	-	-	-	-	486.090
Otras cuentas por cobrar l/p	534.265	-	-	-	-	-	-	17.313.385
<b>Total Activo</b>	<b>1.714.256</b>	<b>2.282.636</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>158.430.364</b>
Acreedores comerciales	(1.862.302)	(228.885)	(17.095)	(59.040)	(472)	(40.119)	(10.098)	(73.381.363)
Deudas financieras	(1.238.504)	-	-	-	-	-	-	(40.134.945)
Otras cuentas por pagar	(726.063)	-	-	-	(16.366)	-	-	(41.455.002)
Provisiones	-	(4.994)	-	-	-	-	-	(225.093)
Deudas financieras l/p	(6.886.240)	-	-	-	-	-	-	(223.155.493)
Otras cuentas por pagar l/p	(1.784.151)	-	-	-	(40.564)	-	-	(102.247.241)
<b>Total Pasivo</b>	<b>(12.497.259)</b>	<b>(233.880)</b>	<b>(17.095)</b>	<b>(59.040)</b>	<b>(57.401)</b>	<b>(40.119)</b>	<b>(10.098)</b>	<b>(480.599.137)</b>
<b>Posición (activa / pasiva)</b>	<b>(10.783.003)</b>	<b>2.048.757</b>	<b>(17.095)</b>	<b>(59.040)</b>	<b>(57.401)</b>	<b>(40.119)</b>	<b>(10.098)</b>	<b>(322.168.773)</b>

sel f

JP

JP

JP



## Nota 21 - Cuentas de orden y contingencia

Se compone de ocho cuentas de orden y contingencia a los efectos de reflejar:

- La tenencia y custodia de cheques diferidos en pesos uruguayos y dólares estadounidenses librados a favor de Surco Seguros (cliente de la Red de Servicios) que son recepcionados en los locales comerciales.
- Las garantías que nuestros proveedores constituyen con la ANC, por medio de Fianzas de los Bancos de plaza.

Los saldos que presentan dichos rubros a cierre del presente ejercicio son los siguientes:

<b>Rubros del Activo</b>	
Cuenta activa Surco Seguros \$	-
Cuenta activa depósito en garantía Fianzas \$	31.356.201
Cuenta activa Surco Seguros US\$	54.880
Cuenta activa depósito en garantía Fianzas US\$	9.340.707
<b>TOTAL</b>	<b>40.751.788</b>
<b>Rubros del Pasivo</b>	
Cuenta pasiva Surco Seguros \$	-
Cuenta pasiva depósito en garantía Fianzas \$	31.356.201
Cuenta pasiva Surco Seguros US\$	54.880
Cuenta pasiva depósito en garantía Fianzas US\$	9.340.707
<b>TOTAL</b>	<b>40.751.788</b>

## Nota 22 - Hechos posteriores

No existen hechos posteriores significativos acontecidos luego del cierre del ejercicio.


## Nota 23 - Aprobación de los Estados Financieros

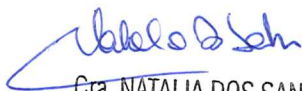
Los presentes Estados Financieros han sido aprobados por Resolución de Directorio con fecha 12.03.20.

  
Dra. BLANCA SCALA  
SECRETARÍA GENERAL

  
Ma. Solange Moreira Díaz  
Presidenta del Directorio  
Administración Nacional de Correos

  
Cra. María Elisa Leal  
A/C Gda. División Contaduría  
Administración Nacional de Correos

  
CROWE  
Inicialado a los efectos  
de su identificación.

  
Cra. NATALIA DOS SANTOS  
A/C Depto. Contabilidad Patrimonial  
Administración Nacional de Correos

  
Cra. Marcela Puyol  
Área Planificación y  
Control de Gestión